



ESTRUCTURA Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

(para PAU 2025) **MATERIA: QUÍMICA**

- El examen constará de **5 bloques de cuestiones**, numerados de **1 a 5**, con dos cuestiones en cada bloque: **A y B**.
- Los **5 bloques de cuestiones** se referirán a los siguientes contenidos:
 - Bloque 1:** Estructura atómica y enlace químico.
 - Bloque 2:** Termodinámica, equilibrio y cinética.
 - Bloque 3:** Ácido-base.
 - Bloque 4:** Redox.
 - Bloque 5:** Química orgánica.
- El alumno deberá **elegir una cuestión de cada bloque** (la **A** o la **B**), **pudiéndose mezclar cuestiones A y B de distintos bloques**.
- El máximo de cuestiones contestadas será por lo tanto de 5. Por ejemplo, podrían contestarse las cuestiones **1A, 2B, 3B, 4A y 5A**.
- Si se contestan las dos cuestiones, A y B, de un mismo bloque, sólo se corregirá la primera de ellas contestada.
- Todas las cuestiones tendrán una puntuación máxima de **2 puntos**. Normalmente constarán de varios apartados, indicándose la puntuación de cada uno de ellos.
- La duración del examen será de **1 hora y 30 minutos**.
- El examen se calificará atendiendo a los siguientes **criterios de valoración**:
 - Claridad de exposición de las ideas, capacidad de análisis y de relación. La falta de argumentación en las cuestiones, cuando el enunciado requiera una explicación de las respuestas, impedirá obtener la máxima calificación correspondiente.
 - Uso correcto de formulación, nomenclatura y lenguaje químico.
 - Las reacciones químicas deben estar ajustadas.
 - Uso correcto de unidades: un resultado expresado sin las unidades adecuadas no puntuará en su totalidad.
 - Planteamiento y resolución de problemas: un problema planteado y resuelto correctamente en términos generales, aunque con algún error que lleve a una solución numérica incorrecta, será contabilizado parcialmente.
 - En la resolución de problemas deben aparecer todos los cálculos y pasos seguidos, aunque estos no tienen que ser explicados, a no ser que lo requiera el enunciado.